

ITE-CG 166/2016

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015 - 2016.

ANTECEDENTES

- 1. Mediante Acuerdo INE/CG 99/2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó las convocatorias para la designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los organismos públicos locales de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.
- 2. En sesión extraordinaria celebrada el dos de septiembre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG 813/2015, relativo a la designación de la Consejera Presidenta, las Consejeras y los Consejeros Electorales, del órgano superior de dirección del organismo público local del estado de Tlaxcala.
- **3.** En Sesión Pública Solemne celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil quince, se procedió a la instalación y toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para que dieran inicio a sus funciones.
- **4.** En Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones aprobó el Acuerdo ITE-CG 16/2015, por el que se establecen los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidatos comunes, para el registro de candidatos a Gobernador, Diputados Locales, integrantes de los Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad, para el Proceso Electoral Ordinario 2015 2016.
- **5.** El treinta de octubre de dos mil quince, fue aprobado por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones el Acuerdo ITE-CG 17/2015, por el que se aprueba el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2015 2016, y en el que se determina la fecha exacta de inicio del proceso electoral para elegir Gobernador, Diputados Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Presidencias de Comunidad.
- **6.** El treinta de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones aprobó el Acuerdo ITE-CG 18/2015, por el que se aprueba la convocatoria a elecciones ordinarias del año dos mil dieciséis, en el Estado de Tlaxcala, para elegir Gobernador, Diputados Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Presidencias de Comunidad.

- **7.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil quince, fue aprobado por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones el Acuerdo ITE-CG 36/2015, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Temporales del Instituto, entre ellas la Comisión de Registro de Candidatos y Boletas Electorales; para el cumplimiento de los fines y atribuciones del Instituto.
- **8.** Que dentro del periodo comprendido del cinco al veintiuno de abril de dos mil dieciséis, el Partido Socialista presentó ante este Consejo General, las solicitudes de registro de candidatos para la elección de Presidentes de Comunidad, para el Proceso Electoral Ordinario 2015 2016.
- **9.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones mediante Acuerdo ITE-CG 125/2016, se le requirió al Partido Socialista a efecto de que en un plazo improrrogable de 48 horas contadas a partir de la notificación de dicho Acuerdo, realizara la sustitución del número de candidaturas del género que excede la paridad.
- **10.** Con fecha dos de mayo de la presente anualidad, se recibió en Registro de candidatos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, oficio signado por el representante suplente del Partido Socialista ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, por el cual se determina la sustitución de 13 fórmulas de candidatos para la elección de Presidencias de Comunidad para el proceso electoral local ordinario 2015-2016, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que refiere el párrafo anterior.
- 11. Con fecha tres de mayo del año en curso, siendo las trece horas con veintiséis minutos, se recibió numero PS-83/2016 en Oficialía de Partes adscrita a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, oficio signado por el Representante Propietario del Partido Socialista, ante este consejo General, por el cual estipula la cancelación definitiva de 2 fórmulas de candidatos para la elección de Presidencias de Comunidad para el proceso electoral local ordinario 2015-2016, con la finalidad de dar cumplimiento al principio de paridad.
- 12. Siendo las veintiún horas con cuarenta y dos minutos, del día tres de mayo del año dos mil dieciséis, se recibió oficio de numero PS-86/2016, en Oficialía de Partes adscrita a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto Electoral, signado por el representante propietario del Partido Socialista, ante este Consejo, oficio en que se indica la cancelación definitiva de 1 fórmula de candidato para la elección de Presidente de Comunidad del presente proceso electoral, para dar cumplimiento al principio de paridad de género.
- 13. Con fecha cuatro de mayo el año en curso, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos, se recibió oficio de numero PS-87/2016 en Registro de Candidatos, oficio suscrito por el representante propietario del Partido Socialista, en el cual manifiesta que estando dentro del término concedido por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, que ha solicitado a este Consejo el desistimiento de tres Presidencias de Comunidad, pero por conducto del oficio solicita dejar sin efectos el desistimiento que hizo el Partido Socialista, respecto de la comunidad de San Francisco Cuexcontzi, del municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala.
- **14.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha siete de mayo de dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones mediante Acuerdo ITE-CG 157/2016, se le

requirió al Partido Socialista a efecto que dentro de un plazo improrrogable de 24 horas contadas a partir de la notificación de dicho Acuerdo, realizara la sustitución del número de candidaturas del género que excede la paridad.

15. Con fecha ocho de mayo del año dos mil dieciséis, se recibió un oficio de número PS-89/2016, signado por el representante propietario del Partido Socialista, en Registro de candidatos, escrito mediante el cual el Partido en mención da cumplimiento al requerimiento efectuado en el Acuerdo que se refiere en el párrafo que antecede, y en el que manifiesta que para tal fin solicita dejar sin efecto el contenido de los oficio número 083, 086, estos del día tres de mayo y 087 del día cuatro de mayo todos del año en curso, lo anterior para perfeccionar el cumplimiento del requerimiento y en su lugar se considere los efectos jurídicos de 3 cancelaciones y 8 sustituciones de fórmulas de candidatos postulados para la elección de Presidentes de comunidad, y,

CONSIDERANDO

I. Competencia. Que el artículo 20, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, prevé que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones es el depositario de la autoridad electoral de carácter político administrativo dentro del régimen interior del Estado; es responsable del ejercicio de la función estatal de preparación, organización, desarrollo, vigilancia y validez de los procesos de elección para renovar los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos y las Presidencias de Comunidad, y de la salvaguarda del sistema de partidos políticos y de los derechos político electorales de los ciudadanos; así como de los procesos de consulta ciudadana, de acuerdo con lo que prescriben la Constitución local y las leyes aplicables.

En el caso concreto, conforme al artículo 51, fracciones XXVII y XLIV, y 156, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, el Consejo General como órgano directivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, es el competente para resolver sobre las solicitudes de registro de candidatos a cargos de elección popular, que presenten los partidos políticos, coaliciones o ciudadanos, según se trate.

II. Organismo Público. De conformidad con los artículos 116 fracción IV, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 95 párrafos primero y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; y 2, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, el ejercicio de la función estatal electoral corresponde al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, y se rige por los principios de constitucionalidad, legalidad, imparcialidad, objetividad, equidad, certeza, profesionalismo, independencia y máxima publicidad.

Que los artículos 95, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 19 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, establecen que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, es un organismo público, autónomo e independiente en su funcionamiento y decisiones, de carácter permanente, profesional en su desempeño y dotado de personalidad jurídica.

III. Planteamiento. El artículo 142, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, 50 fracción VII y 52 fracción XXI, de la Ley de Partidos Políticos

para el Estado de Tlaxcala, disponen que los partidos políticos tienen el derecho y obligación de postular y solicitar el registro de candidatos a Gobernador, y Diputados Locales, Integrantes de los Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad dentro de los plazos correspondientes.

Asimismo, el artículo 144, fracción IV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, establece que los registros para Presidencias de Comunidad se realizarán del cinco al veintiuno de abril del año electoral de que se trate.

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, tiene la facultad de resolver sobre el registro de candidatos a Presidentes de Comunidad, tal como lo establecen los artículos 51, fracción XXVII y 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

Que conforme al artículo 150, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, establece que las candidaturas para Presidentes de Comunidad se registrarán ante el Instituto, mediante fórmulas completas; cada fórmula contendrá los nombres completos de los candidatos propietario y suplente, respectivamente.

En Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, aprobó los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidatos comunes, para el registro de candidatos a Gobernador, Diputados locales, Integrantes de los Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad, para el Proceso Electoral Ordinario 2015 – 2016, los cuales tiene por objeto establecer las bases aplicables por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para facilitar el proceso de elaboración, presentación, entrega y recepción de las solicitudes de registro de las candidaturas que podrán postular los partidos políticos, coaliciones y candidatos comunes para las elecciones ordinarias del año 2016.

Después de analizar la procedencia del registro de las fórmulas de candidatos para la elección de Presidencias de Comunidad presentados por el Partido Socialista, se detectó que las fórmulas de candidatos propuestas por el Partido Político en mención, incumplían con el principio de paridad de género en su dimensión horizontal, por lo que mediante Acuerdo ITE-CG 125/2016 de fecha veintinueve de abril de dos mil dieciséis, el Consejo General de este Instituto, requirió al Partido Socialista, para que en un término de 48 horas, contadas a partir de la notificación de dicho Acuerdo, realizara la sustitución del número de candidaturas del género que excede la paridad, con la finalidad de dar cumplimiento al principio constitucional de paridad de género, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

Derivado de lo anterior, pese a que el Partido Socialista dio cumplimiento al dicho requerimiento en tiempo y forma, sustituyendo y cancelando postulaciones para la Elección de Presidencias de Comunidad, no podo ajustar su paridad en su dimensión horizontal, por lo que en fecha siete de mayo del presente año, en sesión pública extraordinaria, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 157/2016, por el cual se requirió al Partido Socialista a efecto de que en un plazo improrrogable de 24 horas contadas a partir de la notificación de dicho Acuerdo, de cumplimiento al principio de paridad de género en el registro de fórmulas de la elección de Presidentes de comunidad.

IV. Análisis. De la revisión de las solicitudes de registro de candidatas y candidatos para la elección de Presidentes de Comunidad, no pasa desapercibido por este Consejo General, que las fórmulas de las candidaturas del Partido Socialista, de las Presidencias de Comunidad, se mencionaron de cada uno de los candidatos propietarios y suplentes, sus nombres y apellidos; lugar de nacimiento, edad, domicilio, tiempo de residencia en el mismo; además, se indicó el cargo para el que se postulan, ocupación; y claves de la credencial para votar; igualmente acompañaron a su solicitud de registro copias certificadas de las actas de nacimiento; credenciales para votar; constancias de aceptación de la postulación debidamente firmada por cada candidato propietario y suplente, constancia de separación del cargo a la función pública, en los términos que dispone el artículos 35, de la Constitución local; constancias de residencia; constancias de antecedentes no penales; y escritos en los que se conducen bajo protesta de decir verdad que no se encuentran inhabilitados para ocupar un cargo público.

Del análisis y verificación efectuada a las solicitudes de registro y documentos de las fórmulas de candidatos para la elección de Presidencias de Comunidad, que presentó el Partido Socialista, se arriba a la conclusión que se dio cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 151 y 152, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. Por lo que se procedió al estudio minucioso de verificar el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género, del cual se advirtió que las fórmulas de candidatos para la elección de Presidencias de Comunidad se encuentran conformadas por personas del mismo género, pero al observar la paridad en cuento hace a su dimensión horizontal, se observó que en la totalidad de fórmulas de candidatos postulados para contender en la elección de Presidentes de Comunidad, no cumplía con el precepto estipulado en el artículo 10, párrafo segundo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, que a la letra dice: "Ningún partido político o coalición excederá del cincuenta por ciento de candidatos de un mismo género", en consecuencia, le fue notificado al Partido Socialista mediante Acuerdo ITE-CG 125/2016 aprobado por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil dieciséis, mismo que en su punto de Acuerdo PRIMERO señala:

PRIMERO. Se requiere al Partido Socialista a efecto de que en un plazo improrrogable de **48 horas** contadas a partir de la notificación del presente Acuerdo, realice la sustitución del número de candidaturas del género que excede la paridad. (...)

Derivado de lo anterior, pese a que el Partido Socialista dio cumplimiento al dicho requerimiento en tiempo y forma, sustituyendo y cancelando postulaciones para la Elección de Presidencias de Comunidad, no podo ajustar su paridad en su dimensión horizontal, por lo que en fecha siete de mayo del presente año, en sesión pública extraordinaria, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 157/2016, por el cual se requirió al Partido Socialista a efecto de que en un plazo improrrogable de 24 horas contadas a partir de la notificación de dicho Acuerdo, de cumplimiento al principio de paridad de género en el registro de fórmulas en las presidencias de comunidad.

Luego entonces, el Partido Socialista, mediante oficio de fecha ocho de mayo de la presente anualidad, realizó la modificación de las fórmulas candidaturas para la elección de Presidencias de Comunidad, solicitando que la cancelación de 3 Presidencias de comunidad y la sustitución de 8, teniendo como resultado final la cantidad de 78 fórmulas de candidatos

del género masculino y 77 fórmulas de candidatas del género femenino, postuladas en 155 comunidades, dando así cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. Y se desprende lo siguiente:

LISTADO DE FÓRMULAS DE CANDIDATOS QUE SE CANCELA SU POSTULACIÓN.

N°	MUNICIPIO	PUESTO	PROPIETARIO/ SUPLENTE	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO	COMUNIDAD
1	HUAMANTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SILVINO	BAEZ	SOLANO	HOMBRE	SANTA MARIA YANCUITLALPAN
2	HUAMANTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	EDGAR ISAEL	GONZALEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	SANTA MARIA YANCUITLALPAN
3	PANOTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LAURO	RODRIGUEZ	HUERTA	HOMBRE	SANTA CRUZ TECHACHALCO
4	PANOTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MAURO	RAMIREZ	HERNANDEZ	HOMBRE	SANTA CRUZ TECHACHALCO
5	HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FERNANDO	GALLEGOS	CORONA	HOMBRE	SAN SIMEÓN XIPETZINGO
6	HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	GUILLERMO	GARCIA	PEREZ	HOMBRE	SAN SIMEÓN XIPETZINGO

FÓRMULAS QUE RENUNCIAN A LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES DE COMUNIDAD:

N°	MUNICIPIO	PUESTO	PROPIETARIO/ SUPLENTE	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO	COMUNIDAD
1	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LUIS ALBERTO	HUERTA	HERNANDEZ	HOMBRE	BARRIO DE SAN ANTONIO
2	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ISIDRO	LUNA	MUÑOZ	HOMBRE	BARRIO DE SAN ANTONIO
3	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARTIN	PALAFOX	FERNANDEZ	HOMBRE	SAN JUAN OCOTITLA
4	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ISIDRO	LOPEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	SAN JUAN OCOTITLA
5	HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CARLOS EDUARDO	SOSA	MUÑOZ	HOMBRE	SAN SANTIAGO TLALPAN
6	HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	HUMBERTO	SOSA	CORONA	HOMBRE	SAN SANTIAGO TLALPAN

		1	ı			1	ŕ	
7	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JAEL	GALICIA	CUAHUTLE	HOMBRE	SECCIÓN 9ª COLHUACA
8	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	QUINTIN FILEMON	CUAHUTLE	CUATECONTZI	HOMBRE	SECCIÓN 9ª COLHUACA
9	SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ARTEMIO	POTRERO	TLAPAYA	HOMBRE	BARRIO DE SANTIAGO
10	SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	RAUL LUIS	CORONA	GONZALEZ	HOMBRE	BARRIO DE SANTIAGO
11	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ESTEBAN	RODRIGUEZ	ALTAMIRANO	HOMBRE	SAN ANTONIO ATOTONILCO
12	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	SUPLENTE	FLORENCIO	CRUZ	RIOS	HOMBRE	SAN ANTONIO ATOTONILCO
13	CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	PEDRO	ALCANTARA	DOLORES	HOMBRE	COLONIA PLAN DE AYALA
14	CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALEJANDRO	MENDEZ	HUERTA	HOMBRE	COLONIA PLAN DE AYALA
15	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FORTINO	HERNANDEZ	TORRES	HOMBRE	CONCEPCIÓN HIDALGO
16	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANGEL	HERNANDEZ	SALDAÑA	HOMBRE	CONCEPCIÓN HIDALGO

FÓRMULAS QUE ACEPTAN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES DE COMUNIDAD:

N°	MUNICIPIO	PUESTO	PROPIETARIO/ SUPLENTE	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO	COMUNIDAD
1	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARÍA DEL CARMEN MAGDALENA	SÁNCHEZ	CALVA	MUJER	BARRIO DE SAN ANTONIO
2	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARISOL	PÉREZ	SÁNCHEZ	MUJER	BARRIO DE SAN ANTONIO
3	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	PATRICIA	PÉREZ	SÁNCHEZ	MUJER	SAN JUAN OCOTITLA
4	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	LUCIA	GUTIERREZ	MORALEZ	MUJER	SAN JUAN OCOTITLA
5	HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CATALINA	POPOCATL	NAVA	MUJER	SAN SANTIAGO TLALPAN
6	HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	FLORINA	POPOCATL	NAVA	MUJER	SAN SANTIAGO TLALPAN
7	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	YAZMIN	GALICIA	RODRIGUEZ	MUJER	SECCIÓN 9ª COLHUACA

8	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	YAZMIN	MENDOZA	GONZALEZ	MUJER	SECCIÓN 9ª COLHUACA
9	SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	NORBERTA	ACAMETITLA	RAMÍREZ	MUJER	BARRIO DE SANTIAGO
10	SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	YARET	CORONA	ROMERO	MUJER	BARRIO DE SANTIAGO
11	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LETICIA	ESCALONA	BARRERA	MUJER	SAN ANTONIO ATOTONILCO
12	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARCELA	ALTAMIRANO	LUNA	MUJER	SAN ANTONIO ATOTONILCO
13	CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LUCERO	DE SANTOS	ROMERO	MUJER	COLONIA PLAN DE AYALA
14	CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANGÉLICA	ROMERO	LEONARDO	MUJER	COLONIA PLAN DE AYALA
15	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ROSA	LARA	CERÓN	MUJER	CONCEPCIÓN HIDALGO
16	ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARGARITA	HERNÁNDEZ	TORRES	MUJER	CONCEPCIÓN HIDALGO

De manera que una vez realizadas las modificaciones a las fórmulas de candidatos presentadas por el Partido en comento, se enlistan la totalidad de Presidencias de comunidad en las que contenderán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016.

LISTADO DE FÓRMULAS DE CANDIDATOS QUE VAN A CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES DE COMUNIDAD.

MUNICIPIO	PUESTO	PROPIETARIO/ SUPLENTE	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO	COMUNIDAD
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FABIOLA	AGUILA	LUNA	MUJER	SECCIÓN 4ª OLEXTLA DE JUÁREZ
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARCELINA	LUNA	LUNA	MUJER	SECCIÓN 4ª OLEXTLA DE JUÁREZ
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	REYNALDO	CUAHTLAPANTZI	PICHON	HOMBRE	SECCIÓN 1ERA. ACUAMANALA
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	SUPLENTE	LEONEL	CUATLAPANTZI	CUATEPITZI	HOMBRE	SECCIÓN 1ERA. ACUAMANALA
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ALFONSO	CORTE	PEREZ	HOMBRE	SECCIÓN 2ª. GUADALUPE HIDALGOO
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE INOCENTE ANTONIO ABAD	PEREZ	LARA	HOMBRE	SECCIÓN 2ª. GUADALUPE HIDALGOO

ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ELIZABETH	PEREZ	JUNCO	MUJER	SECCIÓN 3 ERA. CHIMALPA
ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	PRESIDENTE	SUPLENTE	AMAPOLA	HERNANDEZ	TERIO	MUJER	SECCIÓN 3 ERA. CHIMALPA
APIZACO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE VALENTIN	ESPINOSA	VAZQUEZ	HOMBRE	SANTA ANITA HUILOAC
APIZACO	PRESIDENTE	SUPLENTE	IGNACIO	ORDOÑEZ	LIMON	HOMBRE	SANTA ANITA HUILOAC
APIZACO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ERNESTO	ORDOÑEZ	PAPALOTZI	HOMBRE	COLONIA CERRITO DE GUADALUPE
APIZACO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ISRAEL	GARCIA	LOZADA	HOMBRE	COLONIA CERRITO DE GUADALUPE
APIZACO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIANA	LIMA	OLVERA	MUJER	SANTA MARIA TEXCALAC
APIZACO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARILU	LIMA	HERNANDEZ	MUJER	SANTA MARIA TEXCALAC
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SONIA	RODRIGUEZ	FLORES	MUJER	SANTA CLARA OZUMBA
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANAYELI	HERRERA	OLVERA	MUJER	SANTA CLARA OZUMBA
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MA. SUSANA	VILLORDO	FLORES	MUJER	BENITO JUÁREZ TEZOYO
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	VANEZA	PEREZ	VILLORDO	MUJER	BENITO JUÁREZ TEZOYO
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MA. JUANA	GONZALEZ	PALAFOX	MUJER	SAN PEDRO ECATEPEC
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	ELVIRA	SANCHEZ	ROSALES	MUJER	SAN PEDRO ECATEPEC
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	BELEN	AGUILAR	SERRANO	MUJER	COLONIA LA TRASQUILA
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	VICTORIA	CALDERON	CORDERO	MUJER	COLONIA LA TRASQUILA
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARCELA	ROMERO	CARMONA	MUJER	COL. VILLA DE LAS FLORES
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANAYELY	CARMONA	HERNANDEZ	MUJER	COL. VILLA DE LAS FLORES
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ROSALBA	FARFAN	MUNGUIA	MUJER	ZUMPANGO
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	THALIA	RODRIGUEZ	FARFAN	MUJER	ZUMPANGO
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARCELA	JIMENEZ	HERNANDEZ	MUJER	SANTIAGO VILLALTA
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	ENEDINA	AGUILAR	MONTALVO	MUJER	SANTIAGO VILLALTA

							COLONIA
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	GUADALUPE MARIA	SANTOS	GOMEZ	MUJER	AGRÍCOLA SAN LUÍS COLONIA
ATLANGATEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	GUADALUPE	SANCHEZ	ARMENTA	MUJER	AGRÍCOLA SAN LUÍS
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARÍA DEL CARMEN MAGADALENA	SÁNCHEZ	CALVA	MUJER	BARRIO DE SAN ANTONIO
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARISOL	PÉREZ	SÁNCHEZ	MUJER	BARRIO DE SAN ANTONIO
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ROSA	LARA	CERÓN	MUJER	CONCEPCIÓN HIDALGO
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARGARITA	HERNANDEZ	TORRES	MUJER	CONCEPCIÓN HIDALGO
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	PATRICIA	PÉREZ	SANCHEZ	MUJER	SAN JUAN OCOTITLA
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	LUCIA	GUTIERREZ	MORALES	MUJER	SAN JUAN OCOTITLA
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIA PETRA	LUNA	MATAMOROS	MUJER	BARRIO DE SANTIAGO
ATLTZAYANCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARTHA	PALAFOX	MUÑOZ	MUJER	BARRIO DE SANTIAGO
CALPULALPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE ALFREDO	ROLDAN	HERNANDEZ	HOMBRE	COLONIA ALFONSO ESPEJEL
CALPULALPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	ROGELIO	HERNANDEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	COLONIA ALFONSO ESPEJEL
CALPULALPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	TERESA DE JESUS	ROJAS	AGUILAR	MUJER	SAN MATEO ACTIPAN
CALPULALPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	SILVIA	SANTAMARIA	LOPEZ	MUJER	SAN MATEO ACTIPAN COLONIA FRANCISCO
CALPULALPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	BERENICE	CERVANTES	JUAREZ	MUJER	SARABIA
CALPULALPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	DOLORES	CARREON	RODRIGUEZ	MUJER	COLONIA FRANCISCO SARABIA
CALPULALPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE ANDRES	HERNANDEZ	MARTINEZ	HOMBRE	COLONIA EL MIRADOR
CALPULALPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	CELESTINO	AVILA	ROLDAN	HOMBRE	COLONIA EL MIRADOR
CHIAUTEMPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FABIOLA	BAEZ	CRUZ	MUJER	COLONIA CHALMA
CHIAUTEMPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	ABIGAIL	BAEZ	CASAS	MUJER	COLONIA CHALMA
CHIAUTEMPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JESSICA ESMERALDA	ZAMORA	LIMA	MUJER	COLONIA REFORMA
CHIAUTEMPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	CECILIA	TZOMPANTZI	FLORES	MUJER	COLONIA REFORMA
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE DAVID	RAMY	ISLAS	HOMBRE	SECCIÒN SEPTIMA
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE EMMANUEL	BAUTISTA	GALICIA	HOMBRE	SECCIÒN SEPTIMA
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	RAY ANTONY	XOCHITEMOL	NAVA	HOMBRE	SECCIÓN 3A. SAN MIGUEL XALTIPAN
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	DANIEL	BAUTISTA	GALICIA	HOMBRE	SECCIÓN 3A. SAN MIGUEL XALTIPAN
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	YAZMIN	GALICIA	RODRIGUEZ	MUJER	SECCIÓN 9ª COLHUACA
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	YAZMIN	MENDOZA	GONZALEZ	MUJER	SECCIÓN 9ª COLHUACA

CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MAURILIO	HERNANDEZ	PALACIOS	HOMBRE	SECCIÓN 6A. TLACATECPA
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	JULIAN	TLILAYATZI	FLORES	HOMBRE	SECCIÓN 6A. TLACATECPA
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SALVADORA MARISELA	PILOTZI	NAVA	MUJER	SECCIÓN 1ERA. SAN BERNARDINO
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANA MARIA	CUAMATZI	SANCHEZ	MUJER	SECCIÓN 1ERA. SAN BERNARDINO
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ABIGAIL NERI	CUAHUTLE	ROMANO	MUJER	SECCION 2DA.
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PRESIDENTE	SUPLENTE	BEATRIZ	GALICIA	NETZAHUAL	MUJER	SECCION 2DA.
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LUCERO	SANTOS	ROMERO	MUJER	COLONIA PLAN DE AYALA
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANGÉLICA	ROMERO	LEONARDO	MUJER	COLONIA PLAN DE AYALA
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JAVIER	MARTINEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	PERFECTO	LUNA	LOPEZ	HOMBRE	COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE EDUARDDO ENRIQUE	MORALES	JUAREZ	HOMBRE	COLONIA IGNACIO ALLENDE
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ISIDRO	LOPEZ	PEREZ	HOMBRE	COLONIA IGNACIO ALLENDE
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JESSICA	ROMERO	ALCANTARA	MUJER	COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	LUISA	ROMERO	ALCANTARA	MUJER	COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	EDITH	FLORES	VEGA	MUJER	COLONIA LOMA BONITA
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	CANDIDA	VEGA	ESPINOZA	MUJER	COLONIA LOMA BONITA
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ROBERTO	DE JESUS	LUCIANO	HOMBRE	SAN FRANCISCO CUEXCONTZI
CUAPIAXTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ADRIAN	LEONARDO	LUCIANO	HOMBRE	SAN FRANCISCO CUEXCONTZI
EL CARMEN TEQUEXQUITLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ARTURO	САМАСНО	SANCHEZ	HOMBRE	COLONIA LA SOLEDAD
EL CARMEN TEQUEXQUITLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ERASMO	CANTERO	VALADEZ	HOMBRE	COLONIA LA SOLEDAD
EL CARMEN TEQUEXQUITLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LORENA	GOMEZ	HERNANDEZ	MUJER	COLONIA MAZATEPEC
EL CARMEN TEQUEXQUITLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA CRISTINA	HERNANDEZ	HERNANDEZ	MUJER	COLONIA MAZATEPEC
EMILIANO ZAPATA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SALUSTIA	HERNANDEZ	LOPEZ	MUJER	COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
EMILIANO ZAPATA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA PAULINA	DAVILA	RODRIGUEZ	MUJER	COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
HUAMANTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ISIDORO	RAMIREZ	TREJO	HOMBRE	N.C.P. JOSÉ MARÍA MORELOS
HUAMANTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ROMULO	HERNANDEZ	HUERTA	HOMBRE	N.C.P. JOSÉ MARÍA MORELOS
HUAMANTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL	SOLANO	CORONA	HOMBRE	IGNACIO ZARAGOZA
HUAMANTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE PERFECTO	MILA	VELASQUEZ	HOMBRE	IGNACIO ZARAGOZA

HUAMANTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ALBERTA	FERNANDEZ	GONZALEZ	MUJER	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN
HUAMANTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	PETRA	BONILLA	MORALES	MUJER	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN
HUAMANTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SALVADOR	LOPEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	RANCHERÍA LOS PILARES
HUAMANTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE JUAN	ALTAMIRANO	LEON	HOMBRE	RANCHERÍA LOS PILARES
HUAMANTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JAVIER	GONZALEZ	HUERTA	HOMBRE	NUEVO BARRIO FRANCISCO VILLA
HUAMANTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JACINTO	CARMONA	VALENCIA	HOMBRE	NUEVO BARRIO FRANCISCO VILLA
HUAMANTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SANTA GIOVANNI	TORRES	LEAN	MUJER	BARRIO DE SAN JOSÉ
HUAMANTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARCELA	VELAZQUEZ	ROMAN	MUJER	BARRIO DE SAN JOSÉ
HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CATALINA	POPOCATL	NAVA	MUJER	SAN SANTIAGO TLALPAN
HUEYOTLIPAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	FLORINA	POPOCATL	NAVA	MUJER	SAN SANTIAGO TLALPAN
IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ROSA MARIA	SANTANA	SALGADO	MUJER	LA TRINIDAD TENEXYECAC
IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARINA	HERNANDEZ	RAMOS	MUJER	LA TRINIDAD TENEXYECAC
IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	DOMINGO	SALAS	CABRERA	HOMBRE	SAN GABRIEL POPOCATLA
IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS IXTACUIXTLA DE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LETICIA	ESCALONA	BARRERA	MUJER	SAN ANTONIO ATOTONILCO
MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARCELA	ALTAMIRANO	LUNA	MUJER	SAN ANTONIO ATOTONILCO
IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	SUPLENTE	REGINO	MORALES	MUÑOZ	HOMBRE	SAN GABRIEL POPOCATLA
IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	RUBEN	SEVILLA	SANCHEZ	HOMBRE	SAN FELIPE IXTACUIXTLA
IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALFONSO	MARTINEZ	SALAS	HOMBRE	SAN FELIPE IXTACUIXTLA
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CRISTIAN RIGOBERTO	JUAREZ	JUAREZ	HOMBRE	SAN FELIPE HIDALGO
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JULIO	CRUZ	BRINDIS	HOMBRE	SAN FELIPE HIDALGO
NATIVITAS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FRANCISCO	RIVAS	GALICIA	HOMBRE	SAN MIGUEL XOCHITECATITLA
NATIVITAS	PRESIDENTE	SUPLENTE	AURELIO	MENDEZ	RIVAS	HOMBRE	SAN MIGUEL XOCHITECATITLA
NATIVITAS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CARLOS	AGUILAR	ALONSO	HOMBRE	SAN RAFAEL TENANYECAC
NATIVITAS	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALBERTO	SERRANO	NUÑEZ	HOMBRE	SAN RAFAEL TENANYECAC
NATIVITAS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARTHA	MORALES	HERNANDEZ	MUJER	SANTIAGO MICHAC
NATIVITAS	PRESIDENTE	SUPLENTE	ISABEL	MORANTE	SANCHEZ	MUJER	SANTIAGO MICHAC
NATIVITAS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CARLOS	SOLARES	ROMERO	HOMBRE	SAN MIGUEL ANALCO

NATIVITAS	PRESIDENTE	SUPLENTE	PEDRO	CORDERO	PEREZ	HOMBRE	SAN MIGUEL ANALCO
NATIVITAS	PRESIDENTE	PROPIETARIO	PATRICIA	GONZALEZ	SOSA	MUJER	SAN JOSÉ ATOYATENCO
NATIVITAS	PRESIDENTE	SUPLENTE	KAREN	RAMIREZ	GUZMAN	MUJER	SAN JOSÉ ATOYATENCO
PANOTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIA SOLEDAD	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	HERNANDEZ	MUJER	SAN JORGE TEZOQUIPAN
PANOTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	SELENIA	CEDILLO	MORENO	MUJER	SAN JORGE TEZOQUIPAN
PANOTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	REYES	SANCHEZ	RODRIGUEZ	HOMBRE	JESÚS ACATITLA
PANOTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JONATHAN	RODRIGUEZ	ROLDAN	HOMBRE	JESÚS ACATITLA
PANOTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL	PEREZ	PEREZ	HOMBRE	SAN AMBROSIO TEXANTLA
PANOTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE CECILIO MAURILIO	RODRIGUEZ	POPOCATL	HOMBRE	SAN AMBROSIO TEXANTLA
PANOTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	IGNACIO	CORONA	TORRES	HOMBRE	SAN TADEO HUILOAPAN
PANOTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANTONIO	TORRES	BRIONES	HOMBRE	SAN TADEO HUILOAPAN
PANOTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LEOPOLDO	RAMIREZ	PEREZ	HOMBRE	SAN FRANCISCO TEMETZONTLA
PANOTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JERONIMO	TORRES	TORRES	HOMBRE	SAN FRANCISCO TEMETZONTLA
PANOTLA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	DEMETRIO	CUELLAR	AVILA	HOMBRE	SANTA CATARINA APATLAHCO
PANOTLA	PRESIDENTE	SUPLENTE	CELSO	DURAN	BELLO	HOMBRE	SANTA CATARINA APATLAHCO
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	NORBERTA	ACAMETITLA	RAMÍREZ	MUJER	BARRIO DE SANTIAGO
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	YARET	CORONA	ROMERO	MUJER	BARRIO DE SANTIAGO
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ADRIAN	ROMERO	ROJAS	HOMBRE	BARRIO DE SAN NICOLÁS
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	DIONISIO MANUEL	PEREZ	TEPAL	HOMBRE	BARRIO DE SAN NICOLÁS
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIA GUADALUPE	XACAL	TEPAL	MUJER	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARY GUADALUPE	PEREZ	SOLAR	MUJER	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	BELINDA ROSALBA	TECHALOTZI	CAPILLA	MUJER	BARRIO DE SAN COSME
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALEHIDA ATENAS	TLATELPA	TECHALOTZI	MUJER	BARRIO DE SAN COSME
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	VERONICA	GALINDO	TELA	MUJER	BARRIO DE LA SANTISIMA
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	YOLANDA	TORIBIO	TLALPA	MUJER	BARRIO DE LA SANTISIMA
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ANA KAREN	MORA	MORA	MUJER	BARRIO DE SAN MIGUEL
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	JACQUELINE	ROMERO	HUERTA	MUJER	BARRIO DE SAN MIGUEL
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LAZARO LUCIANO	CABILDO	TLALPA	HOMBRE	BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ

SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	ESTEBAN	MORALES	CALVARIO	HOMBRE	BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	RICARDA VICTORIA	REYES	ACAMETITLA	MUJER	BARRIO DE JESÚS
SAN PABLO DEL MONTE	PRESIDENTE	SUPLENTE	CECILIA	TECHALOTZI	ROMERO	MUJER	BARRIO DE JESÚS
SANTA CRUZ TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE FELIX APOLINAR	CASTRO	PERIAÑEZ	HOMBRE	SAN MIGUEL CONTLA
SANTA CRUZ TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ABRAHAM	MEZA	LIMA	HOMBRE	SAN MIGUEL CONTLA
TEPETITLA DE LARDIZABAL	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CAROLINA	GARCIA	MOLINA	MUJER	VILLALTA
TEPETITLA DE LARDIZABAL	PRESIDENTE	SUPLENTE	MIREYA	HERNANDEZ	RESENDIZ	MUJER	VILLALTA
TEPEYANCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MIGUEL	LOPEZ	ROJAS	HOMBRE	SAN PEDRO XALCATZINGO
TEPEYANCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	VICTOR ALFONSO	JUAREZ	MARTINEZ	HOMBRE	SAN PEDRO XALCATZINGO
TERRENATE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	TOBIAS	LEAL	MARQUEZ	HOMBRE	TOLUCA DE GUADALUPE
TERRENATE	PRESIDENTE	SUPLENTE	SALOMON	BRIONES	CERVANTES	HOMBRE	TOLUCA DE GUADALUPE
TERRENATE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIO	LOPEZ	MARTINEZ	HOMBRE	CHIPILO
TERRENATE	PRESIDENTE	SUPLENTE	ISMAEL	HERNANDEZ	CARBALLO	HOMBRE	CHIPILO
TERRENATE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SALVADOR	HERNANDEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	COLONIA GUADALUPE VICTORIA COLONIA
TERRENATE	PRESIDENTE	SUPLENTE	JUSTINO	HERNANDEZ	GOMEZ	HOMBRE	GUADALUPE VICTORIA
TERRENATE	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SOFIA	TAPIA	LOZADA	MUJER	VILLAREAL
TERRENATE	PRESIDENTE	SUPLENTE	MA. MAGDALENA	MARTINEZ	GREGORIO	MUJER	VILLAREAL
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	TOLENTINO	GARCIA	MUÑOZ	HOMBRE	JOSÉ MARÍA MORELOS
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE JUAN	RODRIGUEZ	PEREZ	HOMBRE	JOSÉ MARÍA MORELOS
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	PATRICIO	LUNA	GARCIA	HOMBRE	SAN FRANCISCO ATEXCATZINGO
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE	LOPEZ	AVILA	HOMBRE	SAN FRANCISCO ATEXCATZINGO
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ALEJANDRO	GARCIA	BADILLO	HOMBRE	COLONIA AGRÍCOLA DE DOLORES
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	GILBERTO	LOPEZ	VAZQUEZ	HOMBRE	COLONIA AGRÍCOLA DE DOLORES
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JUAN PEDRO	GRANILLO	GARCIA	HOMBRE	SANTA FE LA TROJE
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	TOMAS	CERVANTES	CORDERO	HOMBRE	SANTA FE LA TROJE
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE TRINIDAD ALFONSO	GARCIA	HERNANDEZ	HOMBRE	COLONIA PLAN DE AYALA
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	DARIO	JUAREZ	PEREZ	HOMBRE	COLONIA PLAN DE AYALA
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE MIGUEL	VARGAS	MONTIEL	HOMBRE	SECCIÓN 4 TA, CHIAUTZINGO

TETLA DE LA	DDECIDENTE	CUDIENTE	LINO IODOE	VA ZOLIE Z	DAEZ	HOMBRE	SECCIÓN 4 TA,
SOLIDARIDAD TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	LINO JORGE DEMETRIO	VAZQUEZ TAPIA	BAEZ VELAZQUEZ	HOMBRE	CHIAUTZINGO SAN ISIDRO PIEDRAS NEGRAS
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	JULIAN	LOPEZ	PEREZ	HOMBRE	SAN ISIDRO PIEDRAS NEGRAS
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARTIN	MUÑOZ	LUNA	HOMBRE	SANTA MARÍA CAPULAC
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	CESAR	LARA	DIAZ	HOMBRE	SANTA MARÍA CAPULAC
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	DAVID	LUNA	HERNANDEZ	HOMBRE	SAN BARTOLOME MATLALOHCAN
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE ONEL	DEGANTE	DAVILA	HOMBRE	SAN BARTOLOME MATLALOHCAN
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JUANA	SANCHEZ	MENDEZ	MUJER	SECCIÓN 1A. ACTIPAN INFONAVIT
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	ROSA MARIA	HERNANDEZ	MONTES	MUJER	SECCIÓN 1A. ACTIPAN INFONAVIT
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	CANDELARIO	MENDEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	OCOTITLA, SECCIÓN 3 ERA.
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE ESTEBAN	HERNANDEZ	DURAN	HOMBRE	OCOTITLA, SECCIÓN 3 ERA.
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARGARITO	RIVERA	HERNANDEZ	HOMBRE	SECCIÓN 2 DA. TEOTLALPAN
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARCO ANTONIO	HERNANDEZ	MENDEZ	HOMBRE	SECCIÓN 2 DA. TEOTLALPAN
TETLATLAHUCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LEOPOLDO	CERVANTES	MUÑOZ	HOMBRE	SANTA CRUZ AQUIAHUAC
TETLATLAHUCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ENRIQUE	GONZALEZ	GONZALEZ	HOMBRE	SANTA CRUZ AQUIAHUAC
TETLATLAHUCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ALBERTA	MUÑOZ	RAMOS	MUJER	SAN BARTOLOMI TENANGO
TETLATLAHUCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA TERESA	GONZALEZ	CALVA	MUJER	SAN BARTOLOMI TENANGO
TETLATLAHUCA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	PATRICIO	ZARATE	FLORES	HOMBRE	SANTA ISABEL TETLATLAHUCA
TETLATLAHUCA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALEJANDRO	MUÑOZ	ZARATE	HOMBRE	SANTA ISABEL TETLATLAHUCA SAN
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	GEOVANNI	SANCHEZ	CASTILLO	HOMBRE	BUENAVENTURA ATEMPA SAN
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANDRES MIGUEL	ANGULO	OREA	HOMBRE	BUENAVENTURA ATEMPA
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ANGEL AGUSTIN	LUNA	COTE	HOMBRE	SANTA MARÍA ACUITLAPILCO
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JULIO CESAR	CUATEPOTZO	ZARATE	HOMBRE	SANTA MARÍA ACUITLAPILCO
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ARCELIA IRAIS	OJEDA	GUZMAN	MUJER	SANTA MARIA IXTULCO
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALICIA	VAZQUEZ	MARQUEZ	MUJER	SANTA MARIA IXTULCO
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JUDITH	ORTEGA	MOISES	MUJER	SAN HIPÓLITO CHIMALPA
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARGARITA	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	MUJER	SAN HIPÓLITO CHIMALPA
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIANA	CORONA	PEREZ	MUJER	SAN ESTEBAN TIZATLÀN

TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	LETICIA	VAZQUEZ	VAZQUEZ	MUJER	SAN ESTEBAN TIZATLÀN
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	OBDULIA GUADALUPE	PEREZ	VASQUEZ	MUJER	LA TRINIDAD TEPEHITEC
							LA TRINIDAD
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOAQUINA	RAMIREZ	ROMERO	MUJER	TEPEHITEC
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE LUIS	ALVARADO	RODRIGUEZ	HOMBRE	OCOTLÁN
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ERICK	COCA	LEMUS	HOMBRE	OCOTLÁN
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	RODOLFO	DE LA CRUZ	CUAPIO	HOMBRE	SAN LUCAS CUAUHTELULPAN
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	ISRAEL	SANCHEZ	RUIZ	HOMBRE	SAN LUCAS CUAUHTELULPAN
TLAXCALA	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JULIAN	PLATA	CHAMORRO	HOMBRE	SAN GABRIEL CUAUHTLA
TLAXCALA	PRESIDENTE	SUPLENTE	GERARDO	ZAPATA	CAMPECH	HOMBRE	SAN GABRIEL CUAUHTLA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LUCIA	HERNANDEZ	LOPEZ	MUJER	COL. POSTAL Y VISTA HERMOSA
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	FACUNDA	SANCHEZ	HUERTA	MUJER	COL. POSTAL Y VISTA HERMOSA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARCELA	SALAZAR	GARCIA	MUJER	ASERRADERO CASA BLANCA
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	GIOVANNI	MORENO	LOPEZ	MUJER	ASERRADERO CASA BLANCA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	AUSTREBERTO	CORTES	DIAZ	HOMBRE	RANCHERÍA LAS MESAS
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	DALMACIO	LECUONA	ANAYA	HOMBRE	RANCHERÍA LAS MESAS
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ELIZABETH	GONZALEZ	RODRIGUEZ	MUJER	COL. MÁXIMO ROJAS XALOSTOC
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	JULY	GONZALEZ	HERNANDEZ	MUJER	COL. MÁXIMO ROJAS XALOSTOC
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARICELA	AGUIRRE	VALENCIA	MUJER	EL ROSARIO
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA DEL CARMEN	MUÑOZ	ANGELES	MUJER	EL ROSARIO
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	GERARDO	VAZQUEZ	CERVANTES	HOMBRE	MARIANO MATAMOROS
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	DAVID	ROMERO	VELAZQUEZ	HOMBRE	MARIANO MATAMOROS
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MICAELA	SANCHEZ	CALDERON	MUJER	SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	NORMA	JUAREZ	BONILLA	MUJER	SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FILIBERTO	MORALES	HERNANDEZ	HOMBRE	6ª SECCIÓN
							_
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ROBERTO	BRISEÑO	TRUJILLO	HOMBRE	6ª SECCIÓN LA MAGDALENA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE	JUAREZ	AVILA	HOMBRE	SOLTEPEC LA MAGDALENA
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ENRIQUE	MENDIETA	VILLA	HOMBRE	SOLTEPEC
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JACINTO	SANCHEZ	HERNANDEZ	HOMBRE	ATOTONILCO

	ı	I	l	I	I	I	I
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ARNULFO	SANCHEZ	ALVAREZ	HOMBRE	ATOTONILCO
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	NORMA	GONZALEZ	CARRASCO	MUJER	QUINTA SECCIÓN BARRIO CHICO
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	LETICIA	ORTEGA	CARRASCO	MUJER	QUINTA SECCIÓN BARRIO CHICO
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ODILON	VAZQUEZ	PEREZ	HOMBRE	COLONIA TEPATLAXCO
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	PABLO	PELCASTRE	TORRES	HOMBRE	COLONIA TEPATLAXCO
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JUAN	RODRIGUEZ	ARROYO	HOMBRE	COLONIA EJIDAL
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	PEDRO	HUERTA	FUENTES	HOMBRE	COLONIA EJIDAL
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	DORILU	GONZALEZ	SANCHEZ	MUJER	SAN LORENZO SOLTEPEC
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA LETICIA	GONZALEZ	SANCHEZ	MUJER	SAN LORENZO SOLTEPEC
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FABIAN	BRIONES	MORENO	HOMBRE	LAGUNILLAS
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ESTEBAN	HERNANDEZ	BRIONES	HOMBRE	LAGUNILLAS
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIA DEL ROCIO	MUNGUIA	LOPEZ	MUJER	EL SABINAL
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	NANCI	HERNANDEZ	RIOS	MUJER	EL SABINAL
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ELOY	MORENO	CARMONA	HOMBRE	LA ROSA
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	JOSE ANTONIO	MACIAS	HERNANDEZ	HOMBRE	LA ROSA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SILVIA	REYES	MARTINEZ	MUJER	COL. ITURBIDE
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA GUILLERMINA	MORENO	SANCHEZ	MUJER	COL. ITURBIDE
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	DOLORES	SANCHEZ	HUERTA	MUJER	SAN PEDRO LA CUEVA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FABIOLA	LOPEZ	ESCAMILLA	MUJER	ACOPINALCO DEL PEÑÓN
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MIRIAM	CARRASCO	LOPEZ	MUJER	ACOPINALCO DEL PEÑÓN
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	DOLORES	ORTEGA	LOPEZ	MUJER	SAN PEDRO LA CUEVA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LETICIA	GUEVARA	GONZALEZ	MUJER	COL. JOSÉ MA. MORELOS BUENAVISTA
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ZITLALLI	GUTIERREZ	GONZALEZ	MUJER	COL. JOSÉ MA. MORELOS BUENAVISTA
TLAXCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	RAUHEL	GARCIA	MUÑOZ	HOMBRE	UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD
TLAXCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	GREGORIO	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	HOMBRE	UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD
TOCATLAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	HILARIO	VAZQUEZ	JIMENEZ	HOMBRE	SANTA CRUZ VENUSTIANO CARRANZA
TOCATLAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	TOMAS	AVENDAÑO	PEREZ	HOMBRE	SANTA CRUZ VENUSTIANO CARRANZA
TOTOLAC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ELEUTERIO	SANTACRUZ	JUAREZ	HOMBRE	SAN JUAN TOTOLAC

TOTOLAC	PRESIDENTE	SUPLENTE	ROBERTO	TORRES	POPOCATL	HOMBRE	SAN JUAN TOTOLAC
TOTOLAC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	BERNARDO	MOLINA	CUATECONTZI	HOMBRE	LA CANDELARIA TEOTLALPAN
TOTOLAC	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARTIN	MORALES	GUERRERO	HOMBRE	LA CANDELARIA TEOTLALPAN
TOTOLAC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MA TRINIDAD	CANO	REYES	MUJER	SAN FRANCISCO OCOTELULCO
TOTOLAC	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANA MARIA	OLVERA	OSORIO	MUJER	SAN FRANCISCO OCOTELULCO
TOTOLAC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIA CRUZ	TETLACUILO	PEREZ	MUJER	SAN MIGUEL TLAMAHUCO
TOTOLAC	PRESIDENTE	SUPLENTE	MASSIEL	SANTANDER	ROMERO	MUJER	SAN MIGUEL TLAMAHUCO
TOTOLAC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARCOS	GUERRERO	RODRIGUEZ	HOMBRE	LOS REYES QUIAHUIXTLAN
TOTOLAC	PRESIDENTE	SUPLENTE	ROBERTO	ZEMPOALTECA	ZEMPOALTECA	HOMBRE	LOS REYES QUIAHUIXTLAN
TZOMPANTEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	EDELIA	SANTIAGO	MONTES	MUJER	SAN MATEO INOHPIL
TZOMPANTEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	CAMELIA	MONTIEL	AREVALO	MUJER	SAN MATEO INOHPIL
TZOMPANTEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LOURDES	FERNANDEZ	HERNANDEZ	MUJER	SAN ANDRÉS AHUAHUASTEPEC
TZOMPANTEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	IRENE PAULA	TAPIA	VELAZQUEZ	MUJER	SAN ANDRÉS AHUAHUASTEPEC
TZOMPANTEPEC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JUDITH PRISCILA	GUZMAN	GONZALEZ	MUJER	XALTIANQUISCO SECCIÓN 3ª
TZOMPANTEPEC	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA MACARIA	VAZQUEZ	RAMOS	MUJER	XALTIANQUISCO SECCIÓN 3ª
TZOMPANTEPEC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA MACARIA PRUDENCIO	VAZQUEZ SANCHEZ	RAMOS CALIXTO	MUJER HOMBRE	,
							SECCIÓN 3ª
XALOZTOC	PRESIDENTE	PROPIETARIO	PRUDENCIO MIGUEL	SANCHEZ	CALIXTO	HOMBRE	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO	SANCHEZ	CALIXTO	HOMBRE	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO
XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ	HOMBRE HOMBRE MUJER	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO
XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA PASCUALA	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ SANCHEZ	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ PEREZ	HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA
XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA PASCUALA IRMA	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ SANCHEZ CRUZ	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ PEREZ LIMA	HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER MUJER	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN
XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA PASCUALA IRMA LETICIA MA DEL	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ SANCHEZ CRUZ MUNGUIA	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ PEREZ LIMA SANCHEZ	HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN
XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA PASCUALA IRMA LETICIA MA DEL CARMEN	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ SANCHEZ CRUZ MUNGUIA GONZALEZ	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ PEREZ LIMA SANCHEZ SANCHEZ	HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN COL. SANTA MARTHA "SECCIÒN TERCERA"
XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA PASCUALA IRMA LETICIA MA DEL CARMEN PETRA	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ SANCHEZ CRUZ MUNGUIA GONZALEZ LIMA	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ PEREZ LIMA SANCHEZ SANCHEZ XOCHIPOSTEQUI	HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN COL. SANTA MARTHA "SECCIÓN
XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA PASCUALA IRMA LETICIA MA DEL CARMEN PETRA ALEJANDRO	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ SANCHEZ CRUZ MUNGUIA GONZALEZ LIMA FLORES	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ PEREZ LIMA SANCHEZ SANCHEZ XOCHIPOSTEQUI SALDAÑA	HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER HOMBRE	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN COL. SANTA MARTHA "SECCIÒN TERCERA" COL. SANTA MARTHA "SECCIÒN
XALOZTOC XALOZTOC	PRESIDENTE PRESIDENTE	PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO SUPLENTE PROPIETARIO	PRUDENCIO MIGUEL ALEJANDRO ANTONIA PASCUALA IRMA LETICIA MA DEL CARMEN PETRA ALEJANDRO ALFREDO	SANCHEZ SANCHEZ GUTIERREZ SANCHEZ CRUZ MUNGUIA GONZALEZ LIMA FLORES GUILLEN	CALIXTO MACIAS VAZQUEZ PEREZ LIMA SANCHEZ SANCHEZ XOCHIPOSTEQUI SALDAÑA MONTIEL	HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER HOMBRE	SECCIÓN 3ª COLONIA VELASCO COLONIA VELASCO COLONIA VENUSTIANO CARRANZA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA SANTA CRUZ ZACATZONTETLA SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN SAN COSME XALOZTOC 2A. SECCIÓN COL. SANTA MARTHA "SECCIÓN TERCERA" COL. SANTA MARTHA "SECCIÓN TERCERA" GUADALUPE

VALTOCAN	DDECIDENTE	CUDI ENTE	ALVARO	LIEDNIANDEZ	CARRASCO	HOMBBE	CAN JOSÉ TEVODA
XALTOCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALVARO	HERNANDEZ	CARRASCO	HOMBRE	SAN JOSÉ TEXOPA TOPILCO DE
XALTOCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOSE TEODORO	AGUILAR	MEZA	HOMBRE	JUÁREZ
XALTOCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	CARLOS	LOPEZ	PALACIOS	HOMBRE	TOPILCO DE JUÁREZ
XALTOCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SANTOS	BERISTAIN	NAVA	HOMBRE	CUATLA
XALTOCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	BENIGNO	CARMONA	MEJORADA	HOMBRE	CUATLA
XALTOCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ONELIA	VIVAS	LUNA	MUJER	SANTA BÁRBARA ACUICUIZTEPEC
XALTOCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIBEL	CRUZ	ROLDAN	MUJER	SANTA BÁRBARA ACUICUIZTEPEC
XALTOCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ENRRIQUETA	ALVAREZ	FLORES	MUJER	LA ASCENSIÓN HUITZCOLOTEPEC
XALTOCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	BLANCA ESTELA	MILLAN	VAZQUEZ	MUJER	LA ASCENSIÓN HUITZCOLOTEPEC
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	BLANCA ANGELICA	RODRIGUEZ	TORRES	MUJER	SANTA URSULA ZIMATEPEC
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	CATALINA	PEDRAZA	FERNANDEZ	MUJER	SANTA URSULA ZIMATEPEC
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	IGNACIO	RAMIREZ	SANCHEZ	HOMBRE	SAN JOSÉ TETEL
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	LUIS	HERNANDEZ	RAMIREZ	HOMBRE	SAN JOSÉ TETEL
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	LAZARO	GARCIA	SANCHEZ	HOMBRE	осотохсо
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	ALEJANDRO	PALMA	DIAZ	HOMBRE	осотохсо
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	PROPIETARIO	NADIA	ROMERO	SANCHEZ	MUJER	SAN FRANCISCO TLACUILOHCAN
YAUHQUEMEHCAN	PRESIDENTE	SUPLENTE	SILVIA	SORIA	BAEZ	MUJER	SAN FRANCISCO TLACUILOHCAN
ZACATELCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	FEDERICO	MONTIEL	PEREZ	HOMBRE	4A. SECCIÓN BARRIO MANANTIALES
ZACATELCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ESTEBAN	SERRANO	MONTIEL	HOMBRE	4A. SECCION BARRIO MANANTIALES
ZACATELCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	SINDY	DUARTE	GUTIERREZ	MUJER	5A. SECCIÓN BARRIO XITOTOTLA
ZACATELCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA DEL ROCIO	DE LA ROSA	SALDAÑA	MUJER	5A. SECCIÓN BARRIO XITOTOTLA
ZACATELCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	BENITO	JUAREZ	DIAZ	HOMBRE	3A. SECCION BARRIO DE XOCHICALCO 3A. SECCIÓN
ZACATELCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	FAUSTO	FALCON	MENESES	HOMBRE	BARRIO DE XOCHICALCO
ZACATELCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	EVELIN	CORTES	PAREDES	MUJER	2A. SECCIÓN
ZACATELCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIA INES	FLORES	PAREDES	MUJER	2A. SECCIÓN
ZACATELCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	GREGORIO	GUERRA	RODRIGUEZ	HOMBRE	BARRIO DE EXQUITLA
ZACATELCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	FELIX	SALDAÑA	GUTIERREZ	HOMBRE	BARRIO DE EXQUITLA
ZACATELCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	JOAQUIN	CANDIA	CRUZ	HOMBRE	1A. SECCIÓN TLACACOLA

	ZACATELCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	MARCELINO	LIMA	CORONA	HOMBRE	1A. SECCIÓN TLACACOLA
•	ZACATELCO	PRESIDENTE	PROPIETARIO	ADRIANA	HERNANDEZ	PEREZ	MUJER	3A. SECCIÓN BARRIO DE GUARDIA
÷	ZACATELCO	PRESIDENTE	SUPLENTE	ANITA	CALDERON	ORTIZ	MUJER	3A. SECCIÓN BARRIO DE GUARDIA

De conformidad con el estudio y análisis realizado de las fórmulas de candidatos mencionadas, se llega al convencimiento pleno de que se cumple con lo establecido por los artículos 95, párrafo décimo sexto de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en relación con los diversos 10, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala y 52, fracción XX de la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala, en apoyo del criterio jurisprudencial emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 6/2015, cuyo rubro es: "PARIDAD DE GÉNERO. DEBE OBSERVARSE EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES".

V. Sentido del acuerdo. El Consejo General previa revisión y análisis, ha constatado que conforme a lo dispuesto por el artículo 157, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, y toda vez que se cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley antes citada, asimismo al postular en su totalidad 155 fórmulas para la elección de Presidencias de Comunidad, de las cuales se desprende que estas están encabezadas por 78 hombres y 77 mujeres, y así dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10 y 154 fracción II de la Ley electoral local.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidatos para la elección de Presidentes de Comunidad, que contenderán en el Proceso Electoral Ordinario 2015 - 2016, presentadas por el Partido Socialista; ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en términos del considerando IV, de este Acuerdo.

SEGUNDO. Expídase las Constancias de registro de las fórmulas de candidatos para la elección de Presidentes de Comunidad por el principio de mayoría relativa, presentadas por el Partido Socialista, ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para el Proceso Electoral Ordinario 2015 - 2016.

TERCERO. Téngase por notificados a los representantes de los partidos políticos y al representante del candidato independiente, presentes en esta sesión y a los ausentes notifíqueseles por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en el domicilio que tienen señalado para tal efecto.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados y la página web del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de mayo de dos mil dieciséis, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72, fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Mtra. Elizabeth Piedras Martínez Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones Lic. Germán Mendoza Papalotzi Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones